

01/07/2019

Flagrancia: 5 jóvenes imputados por robos a conductores de aplicación Beat

5 jóvenes, entre 16 y 18 años, fueron formalizados el día viernes 28 de junio por los delitos de robo con intimidación y robo con violencia, perpetrados en la comuna de Peñalolén y que afectaron a dos conductores de la aplicación Beat.

Ambos delitos se produjeron con menos de 2 horas de diferencia, y los sujetos fueron detenidos por Carabineros mientras huían en unos de los vehículos sustraídos. Al momento de la detención fueron recuperadas especies sustraídas a las víctimas, como billeteras y teléfonos celulares. Posteriormente, también fueron reconocidos mediante kardex fotográfico.

El trabajo realizado en el sitio del suceso y las diligencias emanadas de los fiscales Andrea Contreras, María Cecilia Pino y Ricardo Jara, permitieron que durante la formalización el tribunal accediera a la petición de la fiscalía y decretara prisión preventiva para el mayor de edad, internación preventiva para tres de los menores de edad, y la medida cautelar de arresto domiciliario nocturno y sujeción del Sename a otro de los menores de edad. Este último, tiene un medida cautelar distinta pues hasta el momento de la formalización se había acreditado su participación sólo en uno de los delitos.

El tribunal fijó un plazo de 60 días para investigar.

